



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°039
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

08.07.2022

En San José de Maipo, siendo las 09:48 hrs. del día viernes 08 de julio de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°039 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°34.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

1.- Aprobación Estrategia Energética Local San José de Maipo.

Expone Universidad Tecnológica Metropolitana y Asociación de Municipalidades Rurales (AMUR)

2.- Presentación Sistema de Certificación Ambiental Municipal nivel intermedio.

Expone, Unidad de Medioambiente.

3.- Aprobación otorgamiento de Patente de Alcoholes, clasificación C, para restaurante, petición formulada por Sr. Luis Ramos Chapa, ubicado en Camino al Volcán N°11.320, local 10 El Manzano, San José de Maipo.

4.- Aprobación otorgamiento de Patente de Alcoholes correspondiente al segundo semestre año 2022 en la comuna de San José de Maipo, conforme a lo establecido en el Art. N°65, letra O, de la Ley N°18965 Orgánica de Municipalidades.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión y comienza con el primer punto de la tabla;

A.- Aprobación de actas Sesión Ordinaria N°34

Acta Sesión Ordinaria N°24 se aprueba por 6 votos a favor y una abstención del Concejal Vargas por ausencia a la sesión aludida.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

- **Miércoles 06 de julio, reunión con carabineros de San José de Maipo, asisten Teniente Pedro Pérez, Sargento Fernando Rojas, Alcalde, Director de Seguridad Pública, Jefa de Gabinete. Tema tratado; coordinar y reforzar el trabajo policial en época invernal, e informan la próxima instalación de una oficina familiar para la atención de casos de violencia intrafamiliar y que desarrollará en conjunto, con nuestra OPD. Además, se encuentran trabajando con el Centro de la Mujer, SERNAMEG, con el Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, en capacitaciones en violencia intrafamiliar en la Delegación Presidencia de Provincia de Cordillera.**
- **Jueves 07 de julio, reunión Aguas Andinas S.A., asisten, Christian Esquivel, Gerente de Relacionamento y Acción Social, Alcalde, Director SECPLA, Asesor Urbanista, Asesor Jurídico y Concejal Luis Vargas. Temas abordados; Proyecto APA SJM (agua potable y alcantarillado): nos informan que las obras de conexión y empalme del proyecto están terminadas, sólo piden solucionar servidumbre de los Conquistadores y de la sucesión Ramírez Figueroa. Segundo, Canchilla la Virgen: nos informan que las obras de construcción de viviendas de los Comité Horizonte Sin Límites, pueden comenzar sin ningún problema, ya que la solución de concesión de Aguas Andinas está diseñada por sectores y éste está factibilizado. Tercero; Petición medidores de agua Población el Esfuerzo: nos solicitaron más información al respecto para seguir trabajando en las factibilidades y posteriores cotizaciones. Cuarto, compra de grifos; nos indican que no hay posibilidades de donación así que sólo nos dieron rebaja de precio y facilidades de pago. Y por último recepción de Planta de Tratamiento de aguas servidas de población Quebradas del Maipo, estará supeditada al período de prueba que tendrá ésta; sólo se otorgará una recepción provisoria.**

- Jueves 07 de julio, 17:00 horas, reunión con SEREMI de Agricultura Nathalie Joignant, participan SEREMI de Agricultura, Alcalde, Director de SECPLA y Asesor Jurídico. Tema abordado, proyecto de reparación de canales de la comuna que fueron afectados por aluvión del año 2021 que quedara paralizado por no calificar, estos gastos, en GORE o SUBDERE, por tratarse de terrenos privados. Se solicita intervención de su parte para buscar algún tipo de recurso o subsidio.
- Comenta que se le envió una invitación para participar en el Seminario Prevención y Respuesta ante Desastres, a realizarse en Talcahuano, al cual asistirá ya que es un tema de mucho interés para nuestra comuna, extiende la invitación al Concejo y al Encargado de Seguridad.

Concejal Fernández: Consulta si el Sr. Alcalde asistirá al Seminario, ya que le parece que también debería asistir un concejal en representación.

Concejal Hormazabal: Comenta que hay un Ítem dispuesto para este tipo de situaciones, por lo que no sería problema que asista algún concejal. Señala que se debería hacer una votación, para autorizar de parte del concejo, para decidir quién debería asistir.

Por acuerdo general, el tema del Seminario, se sumará como otro punto a la tabla.

C.- Hora de Varios.

Concejal Vargas: Saluda a todos los presentes en la sala, y continua con dos temas, el primero, esta semana a tenido que ir dos veces a al Sector de El Canelo, el camión limpia fosa, debido a la saturación que tienen la cámara, considera que se debe buscar una solución de fondo, debemos saber si están las condiciones técnicas, con el mismo equipo, hacer un pequeño estudio y buscar otra solución, es preocupante la situación de los vecinos, con todo lo significa ese tipo de contaminación, solicita alguna medida de mitigación. En su segundo punto, en cuanto a la reunión con Aguas Andinas, indica que él les hizo ver que no son una empresa de calidad, que ellos solo están haciendo usufructo del bien, ellos manifiestan que las obras de Agua Potable y Alcantarillado de San José de Maipo estarían terminadas, pero faltan algunos puntos, propone hacer un check list para ver que está faltando, definir un listado de lo que le compete a la empresa con su representante y que le corresponde a la municipalidad y quien será el responsable, él mismo se ofrece para acompañar esta tarea, agrega que el APR Santa María del Estero va avanzando y debe tener prioridad.

Sr. Presidente: Responde que se está revisando el tema de las fosas de Canelo, se están revisando las condiciones del proyecto, se podría hablar con la empresa Aguas Andinas para pasar el Hidro Jet, entiende perfectamente la situación de los vecinos, pues es similar a lo que sucedió en San Gabriel, se trabajara en la solución.

En cuanto al Proyecto de Santa María del Estero, se solicitará se haga llegar la información, ya que ese proyecto no es municipal, es directo entre la DOH y Aguas Andinas.

Concejal Manzano: Saluda a todos los presentes en la sala, Sigue sus varios enviando un saludo a la Junta de Vecinos de Manzano, ya que hoy están recibiendo el comodato de un terreno para su sede, se los entregara SEREMI.

También consulta por una aparente antena instalada cerca del restorán La Petit, se necesita saber de quién es.

Comenta sobre los New Jersey que están en el Puente Manzano, se necesitan correr por que hacen que el agua corra hacia las casas.

Comenta la situación de los funcionarios que trabajan de Servicio de Impuestos internos los días martes y jueves, ellos aún no tienen su instalación definitiva por lo que siguen atendiendo en el Muni móvil, estamos en pleno invierno, y ese móvil no tiene calefacción, no tiene las condiciones para que ellos sigan trabajando ahí, solicita buscar otra solución para ellos.

Sobre la aprobación del protocolo para denuncias por acoso laboral o sexual, indica que se le acercaron algunos funcionarios, quienes sienten que no fueron considerados o no se sintieron tan parte del proceso, por lo que cree que la Asociación de Funcionarios o el Comité Paritario o Bienestar, podrían ser canales para denunciar, ya que talvez, no se genere la confianza suficiente para hacer la denuncia ante un Director, solicita que se evalué.

Y en su último tema, solicita un informe respecto a los sumarios, con toda la información pertinente.

Sr. Presidente: Se adhiere a los saludos a los vecinos de Manzano. En cuanto a la antena, señala que encargo a Seguridad que averigüe, pero no había gente, en DOM no hay registro de alguna solicitud de permisos al respecto, se seguirá averiguando.

El tema de los New Jersey fue solicitado por los vecinos, se terminara con la limpieza y se reacomodaran. En cuanto a los funcionarios del SII, indica que la próxima semana se va el Juzgado y se podrán trasladar. Respecto a la aprobación de protocolo, se revisará para ver que se puede hacer. Y en lo que tiene que ver con los avances de los sumarios, se generara la solicitud.

Concejal Hormazábal: Saluda a los presentes y quienes siguen la transmisión en línea. En su primer punto, quiere saber si SECPLA o DEO pueden responder una duda sobre las luminarias, ya que, si se paga cerca de 6 o 7 millones mensuales por la reposición o reparación de este servicio, ¿no sería bueno hacer un nuevo proyecto con tecnología led? Así como lo está haciendo Puente Alto o la Florida, ya que el gasto final, en cambiar la ampolleta, es mucho más caro que tomar la nueva tecnología.

Director SECPLA: Destaca al Concejal Hormazabal por su constante preocupación por este tema, y responde que es efectivo, comenta que han hecho varias cotizaciones, como un modelo comunal, como el de Puente Alto, pero eso significaría una inversión de nivel muy alto, se está revisando hacer uno o varios proyectos, de aquí a fin de año se definirá si se hace un proyecto para toda la comuna o localidad por localidad.

Concejal Hormazábal: Agradece que se considere, supone que será la opción de localidad por localidad, lo que sería un gran avance. Continúa con su segundo punto, vecinos de Melocotón, específicamente del Barrio Chino, consultan que pasara con el paradero chocado por un camión, ¿que pasara, es un tema jurídico, hay alguna demanda?

Asesor Jurídico: Responde que e presento una querrela contra el conductor y el dueño del camión, agrega que la situación es compleja ya que ambos son del Sur Villarrica. Se está trabajando para notificarlos, y en cuanto haya respuesta será comunicada.

Concejal Hormazábal: ero, señala que se reunió con Bomberos, de la 2da Compañía de Melocotón, por modificación de comodato, consulta si se sabe algo, le pregunta a Asesor Jurídico.

Asesor Jurídico: Contesta que si, la idea es modificar su comodato para poder arrendar a una Empresa, quienes solicitan un espacio para instalarse, esto sería solo cambiar la condición de prohibir el arriendo, se podría hablar en el próximo concejo, si se completan los antecedentes.

Concejal Hormazábal: Comenta que cerca del Barrio Chino, hay un sector que es Municipal y se arrienda a un particular que no paga todo, Bomberos informa que solo han pagado 2 veces.

En su 4to punto, indica que hay varios vecinos que se asustaron ya que recibieron una notificación de Patentes Comerciales, sobre que si no se ponen al día se les clausurará, le parece bueno saber si existe algún Decreto de Clausura, o si se ha tomado alguna medida al respecto, quiere saber qué paso con esto.

Sr. Presidente: Señala que con el último punto se está trabajando, también como un método de traer recursos al municipio, se le entregó a cada uno de los emprendedores, micro emprendedores, empresarios, la petición de que, para julio, deben tener su recepción final lista.

Director de Seguridad: Señala que, si se han hecho clausuras, hace unos días atrás, se clausuraron 3 locales en Canelo, pero fue por solicitud de la SEREMI, nosotros clausuramos a Lipigas cuando estaba, al salto en benji ya que no tenía patente, y un botadero ilegal que hay en Canelo.

Sr. Presidente: Lo que se está logrando ahora que se pongan al día con sus recepciones finales, por lo pronto no se ha hecho ningún Decreto por las regularizaciones, ya que están todos mostrando su interés para llegar a ese fin y se está aplicando el criterio.

Concejal Hormazábal: Quiere aclarar que su preocupación es por los pequeños empresarios, quienes se encuentran con una preocupación tremenda.

Sr. Presidente: Responde que se puede ver el caso uno a uno, y se pueden acercar a él si tienen dudas.

Concejal Fernández: Saluda de manera general a los asistentes, y a quienes siguen la transmisión, continúa indicando que, en mayo, visito la Localidad de San Gabriel, se les quedó de dar respuesta sobre un comodato que tenía la Junta de Vecinos, pero actualmente la ocupa la Brigada de Bomberos, quiere saber si se ha revisado.

Sr. Presidente: Señala que se están revisando varios comodatos de esa localidad, al parecer el que nombra el concejal sería de un Centro de Madres, se está trabajando en ello.

Concejal Fernández: Indica que se viene un frente de mal tiempo, lo que podría detener un poco la subida masiva de turistas, ya que ha habido tremendos atochamientos. En este sentido quiere saber qué pasa con el MOP que no apura los trabajos que ya llevan un año y aún están a medias, no avanzan.

Sr. Presidente: Responde que se conversó con el MOP, quien indico que en agosto terminaran las obras, se comprometieron con poner banderilleros, pero no dan abasto, tampoco pueden estar Carabineros, pues su contingente es muy limitado, pero se está trabajando en ello.

Concejala Fernández: Entiende que Carabineros no de abasto, pero es necesario hacer algo.

Señala que, en Calle Comercio, desde la Iglesia hacia Cañada Norte, las luminarias se caen cada vez que llueve, algunos vecinos ya saben que hacer, ya que con un palo las vuelven a poner, pero cree que es importante que la empresa a cargo, revise que pasa.

Concejala Iracabal: Saluda a todos quienes acompañan en la sala y por la transmisión online. Señala que solo va a recordar la solicitud al Director Jurídico, que tiene que ver con los sumarios a SECPLA por las 6 canchas, y recordar que hubo un acuerdo de hacer comisiones al respecto.

Solicita un informe del clima para el fin de semana, para saber si se nos viene lluvia o nieve para así, tener una idea de cómo será la afluencia de turistas, este tema nos viene afectando bastante, y considera que debería haber un ordenamiento territorial al respecto, nos vimos desbordados el fin de semana pasado, sabemos que Carabineros no puede hacer mucho debido a la baja dotación que tenemos, la Delegada Provincial dice que hay otras prioridades en las demás comunas, pero el Turismo es un complicación para nosotros, sobre todo cuando nos falta un plan ordenamiento territorial, además, la imprudencia de algunos, por ejemplo los que adelantan en cualquier espacio, sumado a esto, el tema del arreglo de la Solana en Melocotón. Considera que hay que golpear la mesa al MOP, casi lleva 2 años no 1, señala que incluso los paleteros también provocan problemas, como peleas pues tienen mal trato. Finalmente, esto también, perjudica al turismo y al comercio ya que al generar todos estos problemas el turista no pasa al comercio. Cree que se necesita un plan de contingencia.

Director DEO: Informa que nos encontramos con alerta temprana preventiva actualizada hoy, se pronostica lluvia para la comuna y para el valle, no serían más de 3mm., la lluvia se intensificaría mañana, con 20 a 35 mm de lluvia, 80 cms. De nieve en cordillera, lo que ya comenzaría a declinar el día domingo. Se han hecho limpieza de caminos y de fosas, se cuenta con la flota vehicular y personal está preparado para responder rápidamente. La Isoterma se espera sobre los 1700 mts. De altura. Se realizarán monitoreos permanentes, espera que no tengamos mucho viento para que no se provoquen cortes de energía eléctrica, por lo que se informa que CGE mantendrá una cuadrilla de refuerzo en la comuna. Se reunirán a evaluar la situación, lo que se les ira comunicando.

Concejala Iracabal: Sugiere coordinar con Carabineros de Vizcachas para que la gente no suba, en razón de lo peligro que se vuelve el clima.

Director de Seguridad: Se está trabajando en este tema, se envió un oficio solicitó doblar la dotación en invierno. En cuanto a los cortes en ruta, la delegación siempre los está evaluando, en Lagunillas, la Barrera de San Gabriel, en el semáforo de Vertientes, pero siempre que la situación lo amerite.

Concejala Iracabal: Continúa consultando que pasa con el semáforo y la obra interminable que tenemos en Melocotón, solicita oficiar nuevamente I Ministerio de Obras Públicas, pero ser categóricos, pues hay empresas que están licitadas ahí y se debe cumplir.

Concejal Trincado: aluda a quienes nos acompañan en la sala y a quien siguen la señal en línea. Parte su varios, felicitando al Equipo formado por Adran Tapia Kasandra Prado por el trabajo de recuperación de la ZOIT, comenta se está haciendo un excelente trabajo con los vecinos de la comunidad y que ayer fue su primera reunión, donde la comunidad comenzó a poner los límites de la ZOIT, lo que le parece muy bueno, la gente está muy motivada con seguir participando.

En su 2do punto se refiera al MOP por reparación a la altura del Tinoco, señala que sostuvo reunión con ellos y le informaron que en agosto se terminan los trabajos, y que, en julio, a través del señor Alcalde, solicite una reunión entre el MOP y las Agrupaciones del Río, para tratar las terminaciones finales de la obra, en cuanto a los caudales del río. Por lo que solicita gestionar esta reunión. También, pedir reunión con la empresa que está en la Solana, por basural que se está acumulando en el sector.

Sr. Presidente: Se recurrían a las instancias para tener una reunión con ellos.

Concejal Vargas: Agrega que, en la construcción del puente en Melocotón, no solo se trata de un tema de seguridad o de Carabineros, sino que es responsabilidad, por lo que cree que hay que escalar el tema a las autoridades superiores, él mismo envió una carta a SEREMI Sr. Jorge Daza Lobos, manifestando la preocupación y la zona de peligro que significa en momentos de emergencia, hará llegar copia de la carta a alcaldía, para que sirva como antecedente de respaldo, cree que hay que llegar directamente con el Ministro.

Concejal Fernández: Propone que los medios de comunicación se sumen a una campaña de buena educación vial, e invitar a los turistas a educarse, hacer volantes para repartir, incluyendo el tema de la basura, invitar a los medios que siempre critican, a sumarse a algo bueno para la comuna, hacer una Campaña del Buen uso de la Carretera.

Se da paso a un receso de 15 minutos.

Sr. Presidente: Regresa del receso, pide anuencia del H. Concejo, para retirar el punto 4 de la tabla.
Se aprueba por unanimidad.

Sr. Presidente: Solicita aprobación del H. Concejo para sumar a la tabla un 5to punto.
Se aprueba por unanimidad.

D.- Tema a Tratar:

Sr. Presidente: Pasa al tema 1.- Aprobación Estrategia Energética Local San José de Maipo.

Concejal Vargas: Aprueba, pero hace la salvedad que no se refleja en la estadística, el trabajo hecho con la comunidad, solicita que se anexe.

Se aprueba por unanimidad la Estrategia Energética Local San José de Maipo.

Sr. Presidente: Da paso al punto 2.- **Presentación Sistema de Certificación Ambiental Municipal nivel intermedio.**

Expone, Unidad de Medioambiente.

Esta presentación, forma parte integral de esta acta, la cual se adjunta.

Comentan que en general ya se encuentran al cierre del nivel intermedio, pero la idea es seguir avanzando para llegar a tener el nivel de excelencia. Señala que se vienen nuevos desafíos, por la ley marco De Cambio Climático, que es la Ley N°21455 que fue aprobada en junio del 2022, donde los Municipios que estén en el SCAM, deberán desarrollar los planes comunales de cambio climático, en concordancia con las directrices de la estrategia climática a largo plazo.

Se da paso a comentarios o dudas:

Concejales Vargas: Sugiere abordar de manera integral la entrega de árboles, pues estos o siempre se mantienen, por lo que piensa, debería haber un plan de regadío, y también ver que los árboles efectivamente sean nativos, sugiere hacer un estudio de las especies entregadas.

Técnico Unidad de Medio Ambiente: Responde que CONAF les hace seguimiento a las especies, cada árbol debe quedar georreferenciado y los vecinos firman un compromiso de mantención.

Encargada Unidad de Medio Ambiente: Señala que CONAF está reformulando la entrega, y entregará árboles nativos, apuestan a la pertenencia en estas campañas.

Concejal Trincado: Agradece la presentación, y recalca la importancia de la conciencia ambiental, en este aspecto, solicito que no se le envíe documentación impresa a su domicilio, pues basta con la información digital.

Concejal Hormazábal: Agradece la presentación, y valora el trabajo que se ha hecho, se han visto buenos resultados. Como comuna, deberíamos ser Líder en medio ambiente, lo deja tranquilo que la etapa intermedia ya está casi terminando, y nos dará una mejor proyección para que podamos desarrollar como departamento o municipio en temas de Medio Ambiente.

Encargada Unidad de Medio Ambiente: Agradece el apoyo de todos quienes aportan, tratan de ir sumando poco a poco.

Técnico Unidad de Medio Ambiente: Comenta que el cierre, el portón y el letrero del Humedal fueron costeados por el equipo de Gef Montaña, por lo que le hace un pequeño reconocimiento a su gestión y apoyo constante.

Concejala Iracabal: Agradece la presentación, señala que se nota que hay compromiso, el trabajo está hecho con ganas y cariño, hablan de acciones concretas, le gusta el tema de los micro basurales, el que es uno de los problemas que nos trae el turismo. Reitera sus felicitaciones, pues hablan de autogestión para no generar más gastos, con distintas empresas, con Seguridad y con el área de Aseo y Ornato, además, felicita el reciclaje de aceite, y le parece que sería una buena forma de promoverlo, el publicarlo en la página web del municipio.

Concejal Fernández: Felicita la exposición, e indica que nos deja claro por donde va el camino y que vamos avanzando en la certificación.

Su duda está en el tema de la basura que deja el turista, ya que en algunos puntos no tienen contenedores o depósitos, entonces el turista deja la bolsa, bolsa que el perro rompe. Lo que duplica el trabajo del personal de aseo. En base a esto, propone poner más contenedores de basura los fines de semana.

Su segunda consulta es por la reforestación, señala que en Calle Cañada se sacaron 18 árboles y otros más se secaron, le gustaría ver la posibilidad de volverlos a poner.

Director DEO: Destaca el trabajo que hacen estos 2 funcionarios, ya que es absolutamente mérito propio. En cuanto a los contenedores de basura, comenta que la idea de los pequeños basureros solo era para papeles como envoltorios o cosas pequeñas, pero por la poca educación de gente, echan de todo. Valora la intervención del Concejal Trincado, al solicitar todo antecedente digital. Solita hacer un llamado, a apoyar esta iniciativa.

Encargada Unidad de Medio Ambiente: Informa que los artesanos de la plaza, solicitan instalar un punto limpio, para lo cual pide colaboración en cuanto a la obtención de los permisos.

Sr. Presidente: Felicita el entusiasmo y compromiso que tienen ambos, valora su esfuerzo.

Sr. Presidente: da paso al punto 3.- **Aprobación otorgamiento de Patente de Alcoholes, clasificación C, para restaurante, petición formulada por Sr. Luis Ramos Chapa, ubicado en Camino al Volcán N°11.320, local 10 El Manzano, San José de Maipo.**

Expone la Sra. Silvia Salinas, Encargada del Departamento de Patentes Comerciales.

Encargada del Departamento de Patentes Comerciales: Saluda a todos los presentes y consulta por el retiro del punto 4 de la tabla, entiende que se dejara pendiente para el siguiente concejo.

Continúa detallando la documentación solicitada para la aprobación de la Patente de Alcoholes correspondiente, la cual se encuentra de manos de los señores Concejales para su revisión.

Concejal Hormazábal: Señala que le llama la atención pues no había pasado antes, que Carabineros emitiera 3 informes, 2 informes con una funcionaria rechazando y el 3ro con otro funcionario que aprobó, debió hacerlo la misma funcionaria hasta terminar el proceso, señala que el tema de vender alcohol sin permiso es gravísimo, no es para tomarlo a la ligera. Además, no viene la opinión de la Junta de Vecinos.

Encargada del Departamento de Patentes Comerciales: Desconoce los procedimientos de Carabineros, señala que para tener respaldo se piden las infracciones que pudiera tener la empresa, y esta no presenta ninguna. En cuanto a la opinión de la JJVV se hizo la consulta y se reiteró, pero no se tuvo respuesta.

Concejal Manzano: Consulta si ¿esta patente es de una empresa MEF?

Encargada del Departamento de Patentes Comerciales: Responde que no es MEF.

Concejal Hormazábal: Consulta por el Jardín Infantil que está en frente, comenta que este local está a 115 mts., lo menciona para tenerlo en cuenta y revisarlo en una comisión.

Encargada del Departamento de Patentes Comerciales: Señala que tuvo la misma duda y que DOM lo verifíco en terreno, y efectivamente está a 115 metros de distancia.

Sr. Presidente: Procede a la votación del punto 3.- Aprobación otorgamiento de Patente de Alcoholes, clasificación C, para restaurante, petición formulada por Sr. Luis Ramos Chapa, ubicado en Camino al Volcán N°11.320, local 10 El Manzano, San José de Maipo.

Se aprueba por unanimidad otorgamiento de Patente de Alcoholes, clasificación C, para restaurante, petición formulada por Sr. Luis Ramos Chapa.

Sr. Presidente: Da paso al punto 5.- **Aprobación para participación de Alcalde y Concejales en Seminario Prevención y respuesta Ante Desastres a realizarse en Talcahuano.**

1ro. Se aprueba por unanimidad la participación en Seminario Prevención y respuesta Ante Desastres.

2do. Se aprueba por 5 votos a favor y la abstención del Sr. Alcalde y Concejal Manzano la participación del Sr. Alcalde Roberto Pérez Catalán en Seminario Prevención y respuesta Ante Desastres.

3ro. Se aprueba por 5 votos a favor y la abstención del Sr. Alcalde y Concejal Manzano la participación del Concejal Franco Manzano Aranís en Seminario Prevención y respuesta Ante Desastres.

El Concejal Manzano, es elegido para participar en el mencionado Seminario en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad.

Sr. Presidente: Sin más temas que tratar, da por termina la Sesión Ordinaria N°39, del H. Concejo, del día 08 de julio, a las 12:25 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRÉSIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS